



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

BRANCA consulta por los plazos de obra presupuestos para el K y D. -----

MUÑIZ SICCARDI responde que ahí está la primera etapa de apertura de calles terminando este año, las casas tienen 9 meses y el 10 de noviembre las primeras 66 casas se va a saber si hay ofertas. Estos plazos son sin incluir la veda, aclara.-----

BRANCA consulta si hay estudio de impacto ambiental en el K y D para la apertura de las calles en virtud de la preocupación de los vecinos al respecto de la tala de árboles. -----

MUÑIZ SICCARDI responde que sí, que eso lo llevó adelante la Secretaría de Hábitat, que en virtud de todo eso recién se firmó el Convenio siendo lo que se aprobó desde el Concejo Deliberante. Aclara que ellos están llevando adelante la obra que fuera primeramente aprobada por Nación y luego ratificada en este Concejo.-----

BRANCA consulta qué pasó con la obra de la Laguna del Diablo, cuál fue el motivo de la cancelación del proyecto.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que la suspendieron directamente, siendo uno de los motivos la ordenanza sacada desde el Concejo donde se ponía a la laguna dentro de las reservas naturales, por lo cual no se podía hacer, incluyendo tanto la laguna como el espacio frente a ella. Consecuentemente, explica que se cambió el destino de los fondos con autorización de Nación.-----

BRANCA consulta dónde va a ser la ejecución de la obra de la terminal de ómnibus presupuestada.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que en el terreno frente a los depósitos de La Anónima, en la ex cantera.-----

BRANCA consulta si está resuelto el conflicto de la propiedad del terreno, por los plazos de ejecución de la obra y el monto.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que según la Secretaría de Hábitat el problema propiedad del terreno está resuelto, respecto a los plazos de ejecución de la obra todavía no lo saben por no haberse terminado el proyecto, pero más que seguro que serán dieciséis meses como mínimo y en cuanto al monto se puede presuponer, pero explica que es estimativo porque hasta que Nación no lo apruebe puede cambiar.-----

BRANCA pregunta si está pensado un lugar ahí para la línea de punto a punto.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que en principio no.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

BRANCA pregunta por el artículo 55 de la Carta Orgánica, donde el Municipio debe establecer anualmente un plan de obras que tiene que estar en el Presupuesto y donde se tienen en cuenta las prioridades del presupuesto participativo. A este respecto solicita si la funcionaria le puede decir algo al respecto ya que a su entender tampoco para Planeamiento y Obras Públicas se considera el cumplimiento de la Carta Orgánica.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que dentro del plan de obras hay muchas obras requeridas por los vecinos y solicitadas por el Concejo Deliberante como ordenanza, por lo cual entiende al considerar todas estas obras están accediendo a lo que es lo participativo en tanto los concejales son la voz del pueblo que les trasladan al Ejecutivo.-----

BRANCA comenta que está muy bien eso que la funcionaria dice, pero que no es lo que dice la Carta Orgánica y que no es una cuestión de interpretación sino lo que debiera condicionar las prácticas jurídicas del Ejecutivo municipal.-----

GARRAMUÑO dice que el número de la ordenanza que establece el presupuesto participativo es la 3252. -----

BRANCA pregunta si entienden como una necesidad considerarla Carta Orgánica. -----

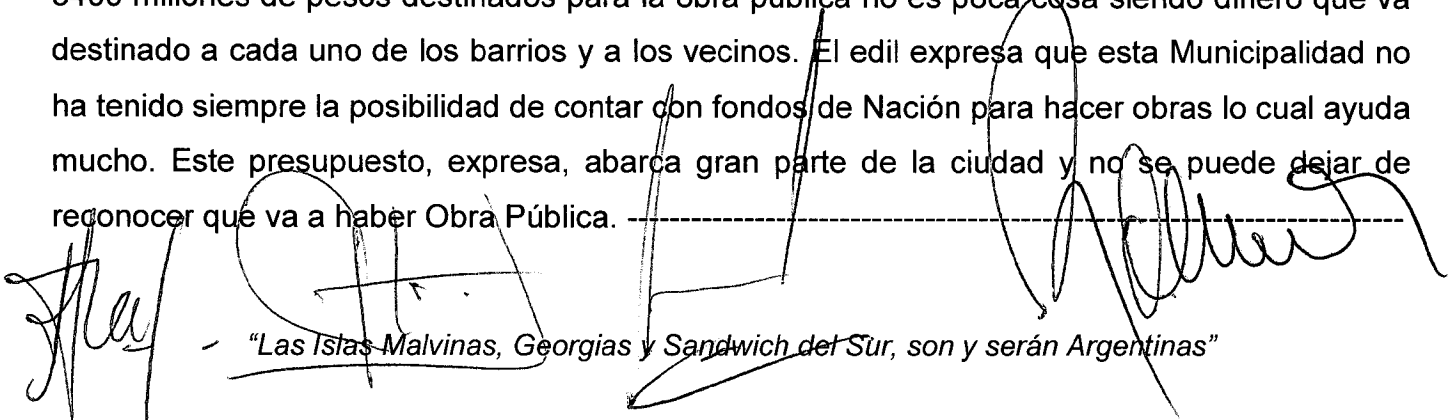
MUÑIZ SICCARDI dice que ella como abogada la respeta aunque meterse en el rigorismo de cómo hacerlo va más allá de esta secretaria de planificación.-----

BRANCA dice que no se trata de rigurosidad sino de cumplir o no cumplir la Carta Orgánica de estar en el terreno de lo legal o de lo ilegal.-----

PINO hace un requerimiento al presidente que puedan hacer llegar antes las planillas que tienen las distintas secretarías para no entrar en estas diferencias.-----

ROMANO confirma que se va a remitir Nota de Comisión a las distintas áreas que aún restan escuchar en las reuniones pendientes. -----

PINO dice que eso permitirá evacuar dudas más rápidamente. Destaca que, más de 3400 millones de pesos destinados para la obra pública no es poca cosa siendo dinero que va destinado a cada uno de los barrios y a los vecinos. El edil expresa que esta Municipalidad no ha tenido siempre la posibilidad de contar con fondos de Nación para hacer obras lo cual ayuda mucho. Este presupuesto, expresa, abarca gran parte de la ciudad y no se puede dejar de reconocer que va a haber Obra Pública. -----



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

BRANCA destaca el contraste entre una presentación y la otra donde la anterior la compara a una caja de pandora y esta tiene un montón de gráficos. Por otro lado, el edil consulta respecto al bacheo y pavimentación del sector de la subida de los hoteles camino al Glaciar Martial. -----

MUÑIZ SICCARDI expresa que se tiene previsto para el próximo ejercicio el trabajo en el sector, contemplando el paso de los chorrillos que se encuentran en el sector, dado que son los causales del constante deterioro del asfalto en esa arteria y agrega que en el Presupuesto esto entra en lo que es "sectores varios". -----

ÁVILA consulta respecto al material del que se van a hacer las escaleras.-----

MUÑIZ SICCARDI responde que en la licitación que va a abrir el 80% de las escaleras van a ser de metal desplegado y el 20% restante de hormigón. Además, agrega que la ciudad tiene 170 escaleras de las cuales se hace el mantenimiento.-----

AVILA adhiere nuevamente a las palabras del concejal PINO y da sus felicitaciones por presupuestar un trabajo de 3400 millones y no cualquier equipo de trabajo gestiona los recursos que están.-----

BRANCA solicita un detalle discriminado de los fondos de las obras de manera desagregada.-----

MUÑIZ SICCARDI dice que detallado en las copias que se les entregaron y que son con Fondos Propios y con Fondos Municipales, y dice cuáles son las obras. Y agrega que después dice Recursos Nacionales y otros; ese "otros" son dos obras que son con Newsan y al CAF (Comisión Andina de Fomento). Aclara que el BID se lo da al Ministerio de Nación, al CAF y ellos lo bajan al Municipio.-----

ROMANO agradece la participación a los presentes y recuerda que el miércoles 10 de noviembre a las 10 horas con Medio Ambiente y a las 11 con la presentación de la Secretaría de Gobierno.-----

Siendo la hora 13:14 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"